Borrador del Acta de la Reunión núm. 23 de la Comisión de titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas

Celebrada el día 8 de febrero de 2007 a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones de la ESTCE.

Asistentes

Profesores

Nombre	Departamento o Área
Amparo Pérez Pérez	Matemáticas
Antonio Castellanos López	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Iván Mora Seró	Ciències Experimentals
Gloria Martínez Vidal	Ciencias de la computación e Inteligencia Artificial
Julio Ariel Romero Pérez	Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny
María Jesus Muñoz Torres	Finances i Comptabilitat
Maria Lluisa Gea Valor	Estudis Anglesos
Mercedes Fernández Redondo	Arquitectura y Tecnología de Computadores
Salvador Segui Cosme	Filosofia, Sociologia i Comunicació Audiovisual i Publicitat

Estudiantes

Excusan su asistencia

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

2. Informe del Vicedirector

3. Modificación de la composición de la comisión de titulación debido a la separación del departamento de Ciencias Experimentales

4. Propuesta de aceptación del trabajo realizado por el estudiante Abraham Gimeno García-consuegra como Proyecto de Sistemas realizado fuera del ámbito de la UJI

5. Propuesta de armonización de primero de ITIS y nombramiento del coordinador/a de Armonización de ITIS

6. Propuesta de nombramiento del coordinador/a de Intercambios de las titulaciones de Informática

7. Propuesta de comisión para la Autoevaluación de la Titulación.

8. Oferta académica para el próximo curso 2007/08.

9. Turno abierto de palabras

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior con la siguiente modificación:

- En la lista de miembros que excusan su asistencia debería figurar Mercedes Fernández Redondo.

2. Informe del Vicedirector

- El número de estudiantes matrículados en ITIS ha descendido notablemente. Este curso se han matriculado 47 estudiantes. Los dos cursos anteriores fueron 64 y 84, respectivamente. Para el siguiente curso se ha realizado una estimación de 38 estudiantes de nueva matrícula. Dichos números condicionan la oferta académica que se propone en el punto 8 de esta reunión.

3. Modificación de la composición de la comisión de titulación

El departamento de Ciencias Experimentales se ha dividido recientemente en los nuevos departamentos de: Ciencias Agrarias y del Medio Natural; Física; y Química Física y Analítica. Puesto que el departamento de Ciencias Experimentales poseía representación en la CT de ITIS es necesario redefinir la composición de la comisión de titulación.

Por otro lado, el nuevo departamento de Física es el único, de los tres mencionados, que imparte docencia en la titulación. Por tanto, el departamento de Física debería asumir la representación actual del departamento de Ciencias Experimentales.

Se acuerda modificar la composición de la titulación de tal forma que el representante (y el voto) que le correspondía al extinto departamento de Ciencias Experimentales corresponda ahora al departamento de Física.

4. Propuesta de aceptación de Proyecto de Sistemas realizado fuera del ámbito de la UJI

El estudiante Abraham Gimeno García-consuegra ha realizado un proyecto informático durante su estancia Erasmus en Grecia. Solicita que dicho trabajo sea aceptado como Proyecto de Sistemas realizado fuera del ámbito de la UJI.

La memoria de dicho proyecto ha sido revisada, además de por la comisión, por el responsable de proyectos de ITIS, quien ha indicado que el proyecto cumple con los mínimos necesarios y que no ve incoveniente en que sea aceptada.

La comisión acuerda informar favorablemente sobre dicho trabajo para que sea admitido como Proyecto de Sistemas realizado fuera del ámbito de la UJI.

5. Propuesta de armonización de primero de ITIS y nombramiento del coordinador/a de Armonización de ITIS

Se informa que desde la Escuela se ha solicitado que alguna de las titulaciones de informática comenzara el proceso de armonización. La titulación de ITIG está llevando a cabo un proyecto de semi-presencialidad y se considera más interesante que el proyecto de armonización se lleve a cabo en un carrera técnica que una superior. Por tanto, la titulación escogida ha sido la de ITIS.

Las nuevas titulaciones que se deberán ofertar como tarde el 2010, deberán estar armonizadas. Consecuentemente, en la definición de los nuevos planes de estudio deberán figurar las guías docentes de las asignaturas implicadas, y estas guías deberán estar adaptadas al nuevo marco de referencia europeo.

Se considera que la participación en dicho proyecto de armonización permitirá una adecuación paulatina de las asignaturas implicadas y permitirá adelantar el trabajo que, en cualquier caso, deberá realizarse más adelante.

Se propone comenzar la armonización de ITIS por el primer curso. Aunque por número de alumnos podría ser más interesante comenzar por cursos posteriores, se considera que las ventajas de comenzar por primero, superan al hecho de tener que aplicar las nuevas metodologías con un número de estudiantes posiblemente más elevado.

Esta primera parte del proceso de armonización está previsto que consista en dos fases:

1. Durante este curso, 2006/07, formación del profesorado de primero y elaboración de guias docentes.
2. Durante el siguiente curso, 2007/08, implantación de la nueva metodología docente en las asignaturas de primero.

Para llevar a cabo dicho proyecto, se propone como Coordinadora de Armonización de ITIS a la profesora Maribel Castillo Catalán, quien imparte la asignatura “Arquitectura de Computadores” de segundo curso de ITIS. Una vez comience el proceso de armonización, se solicitarán uno o dos becarios para que ayuden en las tareas que requiera dicho proceso.

Los profesores implicados serán aquellos con docencia en asignaturas troncales y obligatorias de primero de ITIS. Aunque pueden incorporarse también otros profesores con docencia en la titulación que estén interesados en el proceso.

Se acuerda comenzar el proceso de armonización de primero de ITIS y se nombra a Maribel Castillo Catalán Coordinadora de Armonización de ITIS.

6. Propuesta de nombramiento del coordinador/a de Intercambios de las titulaciones de Informática

La actual coordinadora de intercambios de las titulaciones de informática, Ma José Aramburu Cabo, ha presentado su renuncia a dicho cargo. Tras un periodo de consulta con los departamentos con mayor número de créditos en dichas titulaciones se propone a la profesora Begoña Martínez Salvador para que se encargue de dicha coordinación.

Se acuerda proponer a Begoña Martínez Salvador como coordinadora de intercambios de las titulaciones de informática.

7. Propuesta de comisión para la Autoevaluación de la Titulación

Se postpone puesto que de momento se cuenta únicamente con los miembros de uno de los departamentos de informática. Se anima al resto de departamentos a participar en dicha comisión.

8. Oferta académica para el próximo curso 2007/08

Las previsiones de matrícula hechas desde Vicerrectorado suponen un descenso en el número de matrícula con respecto al de este curso (que ya ha sido bajo). Puesto que en ITIS sólo hay un grupo de teoría, dicho descenso puede afectar al número de grupos de laboratorio de las distintas asignaturas o provocar la desactivación de optativas.

Los Vicedirectores encargados de las titulaciones de informática proponen aplicar un criterio similar al utilizado el curso pasado para el cálculo de grupos de laboratorio. Aplicando dicho criterio, los números han salido. De hecho, las tres titulaciones de informática finalmente ofertarían más créditos de los previstos. Pero dicho incremento, que es pequeño, ha sido concedido.

La fórmula utilizada para calcular el número de grupos de laboratorio de una asignatura ha sido la siguiente:

(nº alumnos nuevos + nº alumnos repetidores/2) / 33

Con respecto al que se utilizó para la oferta académica de este curso, se ha cambiado el módulo de alumnos por grupo de laboratorio. Para este curso ha sido de 30 y para el curso que viene se propone que sea de 33. En el caso de los laboratorios de la asignatura Fundamentos físicos de la informática, el módulo actual es 20 y se propone para el curso que viene 22.

Utilizando la formula anterior para la definición de la oferta académica del curso actual, sólo ha sido necesario crear un grupo de laboratorio no previsto inicialmente. Además, dicho grupo se ha creado debido a que se matricularon más alumnos nuevos de los previstos. No debido a que los grupos de laboratorio estuvieran saturados. Es decir, de momento no se ha producido ningún caso en el que haya sido necesario incrementar el número de laboratorios por exceso de asistentes.

No obstante, aceptar esta fórmula debería suponer que aplicáramos técnicas para no hacer necesaria la asistencia al laboratorio de los alumnos repetidores, por ejemplo, guardando la nota de laboratorio de cursos anteriores. También sería posible guardar la nota de laboratorio a partir de una dada. Naturalmente, habrá asignaturas en que dichas opciones no sean viables. En todo caso, queda a discreción de los profesores responsables el aplicar, si es posible, mecanismos que permitan que la asistencia al laboratorio no sea obligatoria para superar la asignatura.

Además, parece que no hay problema en crear nuevos grupos en el caso de que se produjera un aumento puntual y no previsto en la demanda de alguna asignatura.

Por último, se informa de que siguiendo dicho criterio, este curso se puede mantener la actual oferta de optativas. Sin embargo, es probable que en próximos cursos, si la situación sigue igual, haya que plantearse la desactivación de determinadas optativas.

Se aprueba la oferta académica para el curso 2007/08.

9. Turno abierto de palabras

Se pregunta si el listado de estudiantes miembros de la comisión está actualizado.

From:
http://lorca.act.uji.es/dokuwiki/ - **Wiki de Lorca**

Permanent link:
http://lorca.act.uji.es/dokuwiki/doku.php/itis:acta23?rev=1171298837

Last update: **2007/02/12 17:41**